

**OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS**  
**A LOS TERMINOS DE LA INVITACION ABIERTA No. 001 DE 2021**  
**OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTACT CENTER PARA LA ATENCIÓN DE**  
**LOS APORTANTES DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL PARA LA PROMOCIÓN**  
**DEL TURISMO"**

**Correo electrónico remitido:** [stalin.pallares@bpmconsulting.com.co](mailto:stalin.pallares@bpmconsulting.com.co)

**Fecha:** martes 19/01/2021 3:57 p. m.

**Nombre:** Stalin Pallares

**Empresa:** BPM CONSULTING

**OBSERVACION No.1**

Señores  
FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

Reciban un cordial saludo,

Teniendo en cuenta que dependemos de las respuestas a las observaciones para desarrollar la propuesta que cumpla con todas las necesidades y requisitos que exige la Entidad y que para la elaboración de la póliza de seriedad de la oferta también requerimos tiempo, agradecemos que la Entidad pueda otorgar por lo menos 7 días hábiles para la presentación de las ofertas después de la publicación de las respuestas.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos,

**RESPUESTA:** De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación, en el numeral 2.8. Cronograma. *"El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados en el siguiente cronograma..."* y teniendo en cuenta que los términos son perentorios y preclusivos, claramente se indica en el cronograma que la solicitud de aclaración a los términos de la Invitación Abierta fue entre el 12 al 14 de enero de 2021, con posterioridad a esta fecha no se recibirán solicitudes de aclaración.

**Correo electrónico remitido:** [digutierrez@outsourcing.com.co](mailto:digutierrez@outsourcing.com.co)

**Fecha:** miércoles 20/01/2021 9:42 a. m.

**Nombre:** Diego Alejandro Gutierrez

**Empresa:** Outsourcing S.A.

**OBSERVACION No.2**

Estimados Señores,

Agradecemos por favor indicar las condiciones de la póliza de seriedad de la oferta para el proceso de contratación con objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTACT CENTER PARA LA ATENCIÓN DE LOS APORTANTES DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO".

Quedamos muy pendiente de su amable respuesta.

**RESPUESTA:** De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación, en el numeral 2.8. Cronograma. *"El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados en el siguiente cronograma..."* y teniendo en cuenta que los términos son perentorios y preclusivos, claramente se indica en el cronograma que la solicitud de aclaración a los términos de la Invitación Abierta fue entre el 12 al 14 de enero de 2021, con posterioridad a esta fecha no se recibirán solicitudes de aclaración.

No obstante, lo anterior, la respuesta a su inquietud está dada en el documento respuesta a las observaciones el cual fue publicado el día 21 de enero de 2021, en el SECOP II y en la página web de Fontur en la siguiente ruta: <https://fontur.com.co/> - contratación – invitación abierta a presentar ofertas – FNTIA-001-2021.

### OBSERVACION No.3

**Correo electrónico remitido:** [mccaro@outsourcing.com.co](mailto:mccaro@outsourcing.com.co)

**Fecha:** lunes 25/01/2021 11:57 a. m.

**Nombre:** Maria Cristina Caro Murthe

**Empresa:** Outsourcing S.A.

Buen día!

Respetados señores Fontur:

Con base a las últimas respuestas enviadas, de manera respetuosa solicitamos la ampliación de la fecha de presentación final de las propuestas, debido a que algunos soportes de experiencia de las hv, se encuentran en trámite y requiere de un mayor tiempo por parte de las entidades externas.

Agradecemos de antemano la atención y confirmación de la misma.

**RESPUESTA:** De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación, en el numeral 2.8. Cronograma. *“El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados en el siguiente cronograma...”* y teniendo en cuenta que los términos son perentorios y preclusivos, claramente se indica en el cronograma que la solicitud de aclaración a los términos de la Invitación Abierta fue entre el 12 al 14 de enero de 2021, con posterioridad a esta fecha no se recibirán solicitudes de aclaración.

**COMITÉ EVALUADOR  
25 ENERO 2021**